



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

7376*Nombramiento concejalías delegadas*

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace pública la siguiente resolución de alcaldía de fecha 13 de junio de 2017:

DECRETO

"De acuerdo con lo que dispone la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, y Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares

SE DISPONE:

Efectuar los nombramientos que se mencionan después de concejalías delegadas a los efectos de asistencia a esta Alcaldía y Junta de Gobierno Local, sin facultades resolutorias:

CONCEJALÍAS DELEGADAS:

- 1a. Salvador Javier Ferrer Castillo: Medio Ambiente, Agricultura, Pesca, Infraestructuras Municipales y Servicios Generales.
- 2a. María de Consolación Pons Monserrat: se añade a su dedicación Escoletas.
- 3a. Ricarda Margarita Vicens Schluhe: Economía y Hacienda, Empleados Públicos, Cultura y SEMDESA. Dedicación parcial.
- 4a. Eliminar la regiduría con dedicación exclusiva de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca.

De esta resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Se ha de notificar a les persones interesadas y se ha de publicar en el BOIB sin perjuicio de su eficacia desde el día siguiente a esta fecha. “

Santanyí, 4 de julio de 2017

El Alcalde

Llorenç S Galmés Verger

